

ASUNTO: INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA DEL PROCESO DE LICITACIÓN QUE SE INDICA.
Victoria de Durango, Dgo., a 20 de Mayo de 2022.

DESARROLLO PUNTO CUATRO S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL
ING. RUBÉN CALDERÓN LAVENANT

PRESENTE. -

Con el fin de llevar a cabo la Adjudicación Directa de Carácter Nacional No. AD/M/AMD/014/2022 del Contrato relativo a la obra: "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CON TUBERÍA PVC DE 3" DE DIÁMETRO CON 200.00 ML Y 7 TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE PASEO DEL DURAZNO, EN LA COL. PEDREGAL DE LA NUEVA ESPAÑA." y con fundamento en los artículos No. 29, 34 Fracc. II, 44 y 60, de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, Aguas del Municipio de Durango, le hace una atenta invitación para que presente la propuesta respectiva, con base en lo siguiente:

A. Trabajos a realizar.

Se anexa catálogo de conceptos.

B. Origen de los recursos.

Para cubrir las erogaciones derivadas de la adjudicación del contrato, se autorizó la inversión correspondiente dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal "FAISM" (RAMO 33) a cargo del H. Ayuntamiento de Durango.

C. Idioma en que se deberá presentar la propuesta.

Español.

D. Presentación de la propuesta.

La presentación de su propuesta se realizará en las Oficinas del Departamento de Proyectos y Construcción de la Subdirección Técnica de Aguas del Municipio de Durango, sito en Calle Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo., a más tardar el día **27 de Mayo de 2022**, mediante la presentación de la siguiente información:

- Carta de aceptación de la presente invitación.
- Escrito de manifestación de no estar en los supuestos del artículo no. 58 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.
- Descripción de la Planeación Integral del Licitante para realizar los trabajos (Procedimiento Constructivo.)
- Constancia de visita y/o escrito de conocer el sitio del lugar de trabajo.
- Análisis de Precios Unitarios que integran su proposición.
- Catálogo de Conceptos.
- Programa de Ejecución de los Trabajos.
- Oficio de designación de Residente.
- Oficio de Inicio de los trabajos
- Opinión en sentido positivo emitido por Servicio de Administración Tributaria., con base al artículo 32D del Código Fiscal de la Federación.
- Opinión de cumplimiento en materia de Seguridad Social, en sentido positivo emitido por Instituto Mexicano del Seguro Social
- Constancia de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales, en sentido positivo emitido por Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en el que se emita que el particular, no



ASUNTO: INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA DEL PROCESO DE LICITACIÓN QUE SE INDICA.

- Constancia de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales, en sentido positivo emitido por Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en el que se emita que el particular, no tiene a su cargo créditos fiscales firmes que no se encuentren pagados o garantizados, o bien con convenio de pago con las autoridades fiscales.

E. Adjudicación.

La adjudicación del contrato se hará con base en el análisis de la propuesta, formulándose un dictamen que servirá como fundamento para la adjudicación del Contrato si reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Aguas del Municipio de Durango, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

F. Firma del Contrato.

La firma del contrato se llevará a cabo a las **14:30 Hrs.** del día **30 de Mayo de 2022** en las oficinas de la Subdirección de Administración y Finanzas de Aguas del Municipio de Durango, sito en Calle Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.

G. Anticipo.

Aguas del Municipio de Durango., otorgará el 30 % (Treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones, y en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

H. Período de Ejecución.

✓ Fecha Estimada de Inicio	31 de Mayo de 2022
✓ Fecha Estimada de Termino	29 de Julio de 2022
✓ Periodo de Ejecución	60 días naturales

Ninguna de las condiciones contenidas en esta invitación, así como en la proposición presentada por el licitante podrá ser negociada.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE



RODOLFO CORRUJEDO CARRILLO
Director General

